

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE AMURRIO****Aprobación de las bases reguladoras de la concesión de los premios del concurso de pintxos Mikoturismo Egunak 2026**

La presidencia de Amurrio Bidean (Sociedad para el desarrollo local del Ayuntamiento de Amurrio) por acuerdo de fecha 19 de junio de 2026, aprobó las bases reguladoras de la concesión de los premios del concurso de pintxos Mikoturismo Egunak 2026.

1. Participantes

Podrá inscribirse en el concurso cualquier local o establecimiento hostelero de Amurrio, independientemente de su calificación y/o categoría: taberna, bar, cafetería, restaurante, etc..., siempre que se inscriban a tal fin dentro del plazo establecido y acepten estas bases.

2. Fecha

Los días 7, 8, 14 y 15 de noviembre. En el caso de apuntarse más de 10 establecimientos se podrá ampliar un fin de semana, el fin de semana 21 y 22 de noviembre.

3. Pintxos

Cada local puede presentar un pintxo. Los pintxos presentados a concurso deberán ser expedidos y estar a disposición del público durante los 4 días señalados en el artículo anterior como mínimo en el siguiente horario de mañana: de 12:00 a 14:30 horas. El incumplimiento de este horario será causa de descalificación. Todos los pintxos deberán estar debidamente identificados con la etiqueta-logo del concurso. Los locales inscritos lucirán obligatoriamente y en lugar visible el cartel oficial del XXI Concurso de Pinchos Elaborados con Setas que les acredita como participantes del mismo. Se facilitará a los establecimientos participantes de forma gratuita todo el material publicitario del concurso. Los locales que participan deberán comprometerse a tener un número suficiente de pintxos como para atender la mayor demanda que genera el concurso.

4. Precio

Cada establecimiento individualmente decidirá el precio del pintxo, no podrá ser inferior a 2,5 euros ni superior a 3,5 euros.

5. Inscripción

Las inscripciones podrán realizarse en Amurrio Bidean, sociedad para el desarrollo local:

- Dirección: El Refor S/N.
- Tfno. 945 891 721.
- E-mail: turismo@amurriobidea.org.

El plazo de inscripción finaliza el miércoles 23 de septiembre de 2026 a las 12:00 horas.

Todos los establecimientos que se inscriban, tal y como se reflejó en el acuerdo entre Amurrio Bidean y las personas representantes de la hostelería asistentes a reunión de coordinación de fecha 18 de septiembre de 2012, pagarán 50,00 euros a modo de inscripción. El sumatorio de las cuotas de inscripción de los participantes constituirá el/los importe(s) del premio o premios a otorgar entre las personas participantes en la elección al mejor pintxo por votación popular.

El día 5 de octubre a las 16:30 horas cada establecimiento facilitará a la organización un ejemplar del pintxo que se presentará a concurso junto con su nombre para ser fotografiado y así poder elaborar el folleto. Este pintxo tiene que ser igual que el que se servirá durante el concurso. De no ser así, quedará descalificado.

6. Jurado

JURADOTÉCNICO:

El jurado estará compuesto por 3 miembros elegidos por Amurrio Bidean.

El jurado puntuará: el sabor, la presentación, los ingredientes, el trabajo, la creatividad, y la originalidad.

Si lo considera oportuno, podrá descalificar.

En cualquier momento, durante los 2 fines de semana que dura el concurso, los miembros del jurado se pasarán por los establecimientos participantes para degustar y valorar el pintxo. Los tres miembros del jurado no se identificarán y cobrará cada miembro una dieta de 70,00 euros por realizar esta tarea.

La decisión del jurado será inapelable. El fallo de la valoración técnica se comunicará el martes 17 de noviembre de 2026 y si hubiera que ampliar la duración por el número de participantes, el 24 de noviembre.

JURADO POPULAR:

El público podrá votar su pintxo favorito rellenando la hoja de votación. Aquellas personas que deseen participar en la votación popular deberán recoger una de las tarjetas de votación que podrá encontrar en cualquiera de los establecimientos que participan en el concurso y en la oficina de turismo. En las tarjetas hay un espacio para que los bares pongan un sello como prueba de que el pintxo ha sido degustado y otro espacio para escribir el nombre del bar al que se vota. Será necesario haber degustado 70 por ciento del total de los pintxos que se presentan a concurso. Se colocarán 2 urnas debidamente precintadas e identificadas en la casa de cultura y en el Ayuntamiento de Amurrio para depositar las tarjetas. El plazo para participar finaliza el lunes 16 de noviembre a las 12:00 horas o el 23 de noviembre a las 12:00 horas.

Entre las personas que tomen parte en esta votación se realizará un sorteo de la siguiente forma: optarán a los premios (importe recaudado por las inscripciones dividido en 1, 2 o más premios de igual valor, siempre que el importe de cada premio no sobrepase los 300,00 euros) las personas que hayan degustado y sellado como mínimo el 70 por ciento de los pintxos que se presentan.

La organización recogerá las urnas entre los días 16 ó 23 de noviembre y el resultado se comunicará al establecimiento ganador el día 17 ó 24 de noviembre y será publicado en la página web del Ayuntamiento de Amurrio y de Amurrio Bidean y en las redes sociales de ambos organismos.

7. Premios

- Mejor pintxo otorgado por el jurado: 200,00 euros y placa.
- Mejor pintxo por votación popular: 150,00 euros y placa.

8. Incumplimientos

El incumplimiento de alguna de las bases del concurso dará lugar a la descalificación. La organización del concurso prestará una estricta y especial atención al hecho de que los pintxos participantes estén a disposición del público durante los días que dure el concurso en el horario establecido.

Amurrio, 19 de junio de 2026

El Alcalde

JOSÉ RAMÓN MOLINUEVO LAÑA